

# MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**12056** ORDEN SCO/2234/2005, de 24 de junio, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de Facultativo Especialista de Área de Farmacia Hospitalaria.

Por Orden de 4 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 12), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Farmacia Hospitalaria de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

Finalizada la fase de selección se procedió mediante Orden SCO/3754/2003, de 18 de diciembre (B.O.E. de 9 de enero), a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición,

Por Orden SCO/1814/2004, de 1 de junio (B.O.E. de 15), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario, cuyo proceso de asignación de plazas finalizó por Orden de 2 de junio de 2005, publicada en los lugares previstos en la bases de la convocatoria. En la citada Orden se aprobó la resolución definitiva de la asignación de destinos por centros de gestión.

En su virtud, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación este Ministerio, resuelve:

Primero.-Nombrar personal estatutario fijo como Facultativo Especialista de Área en la Especialidad de Farmacia Hospitalaria, a los aspirantes que superando la fase de selección, han sido adjudicatarios de plaza en el proceso de asignación, según detalle que se relaciona por orden alfabético en el anexo I de esta Orden.

Segundo.-Asignar a los concursantes que han sido adjudicatarios en la fase de provisión, las plazas que se detallan en el Anexo II de esta Orden.

Tercero.-La toma de posesión del personal relacionado en el anexo II de esta Orden, se efectuará en el respectivo Servicio de Salud donde se le haya asignado la plaza.

Cuarto.

a) Los adjudicatarios procedentes de la expectativa de destino de la fase de selección dispondrán de un plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden, para efectuar la toma de posesión. Este mismo plazo regirá en el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo. En ambos casos este período no será retribuido.

b) Cuando el adjudicatario sea personal estatutario con plaza en propiedad en la misma categoría a la que ha concursado en esta convocatoria, y no proceda de la fase de selección, deberá cesar en la que, en su caso, desempeñe, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que se publique esta Orden. No obstante el Gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días. La toma de posesión en la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de quince días hábiles, si son de distinta localidad pero del mismo área de salud; o en el de un mes, si pertenece a distinta localidad y área de salud.

c) Cuando el aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiere adjudicado, en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación en esta convocatoria.

El adjudicatario, personal estatutario con plaza en propiedad, que no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente proceda, se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por el Servicio de Salud donde tenga que tomar posesión. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así apreciadas, previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Disposición Adicional.

Con la publicación de esta Orden se determina la apertura del plazo de toma de posesión, para los concursantes que fueron adjudicatarios de plaza en la especialidad de Farmacia Hospitalaria en el concurso de traslados voluntario convocado por Orden de 27 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 29 de noviembre).

Los concursantes indicados en el párrafo anterior, deberán cesar en la plaza que, en su caso, desempeñen, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que se publique esta Orden. No obstante, el Gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días. La toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de quince días hábiles, si son de distinta localidad pero de la misma área de salud; o en el de un mes, si pertenecen a distinta localidad y área de salud.

En el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la publicación de la resolución por la que se determine la apertura del plazo de toma de posesión.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalice el permiso o licencia que, en su caso, haya sido concedido al interesado, salvo que por causas justificadas se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Cuando un concursante no tome posesión de su nueva plaza dentro del plazo posesorio o, en su caso, de la prórroga que a su petición motivada se le hubiere concedido, perderá todos los derechos derivados de este concurso. Se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por el Servicio de Salud donde tenga que tomar posesión, quien no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente proceda. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así apreciadas previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Disposición Final.

Contra esta Orden podrá interponerse alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18, 20. 28071 Madrid), dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAPyPAC), o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional dentro del plazo de de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 11.1. y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; BOE de 14 de julio)

Madrid, 24 de junio de 2005.-La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, B.O.E. del 23).-La Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

## ANEXO I

PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO FASE DE PROVISIÓN

### Nombramiento de personal estatutario fijo

Especialidad: F.E.A. Farmacia Hospitalaria

N.I.F.	Apellidos y nombre
46532623N	ABAD LECHA, ENCARNACION.
37326583K	ALMENDROS MUÑOZ, ROSENDO.
5352723W	ALONSO VERDURAS, ELISA.
52861806D	ÁLVAREZ DIAZ, ANA MARIA.
52139292V	AMADOR RODRÍGUEZ, MARIA PILAR.
11818388E	ANDRES NAVARRO, NATALIA.
50297361H	ANDRES PICAZO, MARIA JOSÉ.
14931852E	ARNAEZ MORAL, EDUARDO.
18207659P	ARTETA JIMENEZ, Mª MARTA.
3090278K	BALDOMINOS UTRILLA, GEMA.
13103284T	BARRIO GIL-FOURNIER, ALICIA.
22957733F	BENITEZ GIMENEZ, MARIA TERESA.
13298409Q	BLANCO GARCÍA, CRISTINA.
7862237D	BLANCO SERRANO, BERNARDO.
52580265B	BORREGO HERNANDO, MARIA ISABEL.
50159613V	CACERES GARCÍA, MANUELA.
6233424X	CAMPO ANGORA, MERCEDES.
24334997P	CARCELEN ANDRES, JOSEFA.
9282953S	CARO-PATON CARMONA, TOMAS.

N.I.F.	Apellidos y nombre	N.I.F.	Apellidos y nombre
9175998X	CARVAJAL GRAGERA, ENCARNACION.	52781146X	MENGUAL SENDRA, AMANDO.
33265511J	CASTRO LAREO, BEATRIZ.	16034576B	MINGUEZ CABEZA, ANA CRISTINA.
80037357W	CHACON MARISCAL, ROSALIA.	24196908B	MIRA SIRVENT, M <sup>a</sup> DEL CARMEN.
15835087R	CIA LECUMBERRI, JUAN JOSÉ.	27289590K	MONTERO HERRERO, CARLOS GABRIEL.
18236879H	COMAS GALLARDO, FRANCISCA.	11952390A	MORAN GONZALEZ, DOMINICA.
24153462N	DELGADO SANCHEZ, OLGA.	50947468F	MORELL BALADRON, ALBERTO.
23226880P	DIAZ CARRASCO, M. SACRAMENTO.	30546990T	MORIEL SANCHEZ, M <sup>a</sup> DEL CARMEN.
32417144R	EIRIS ARADAS, M. CARMEN.	12750411Q	MOZOS PRIETO, M <sup>a</sup> ROSARIO DE LOS.
7224357B	ENCINAS BARRIOS, M. DEL CARMEN.	22134227Q	NAJERA PEREZ, M <sup>a</sup> DOLORES.
50172888K	ESCOBAR RODRÍGUEZ, ISMAEL.	29091954J	NAVARRO AZNAREZ, HERMINIA.
27296547D	ESCRIVA TORRALVA, ANA.	71008428E	NEGRO VEGA, EVA MARIA.
13135682Z	ESPEJA MARTINEZ, ANA MARTA.	29080429B	NIETO COBO, FRANCISCO J.
33514695S	ESTEBAN ALBA, CONCEPCION.	14603199Q	OBALDIA ALAÑA, MARIA CARMEN.
8841497K	ESTEPA ALONSO, MARIA JOSÉ.	12738553A	ORTEGA VALIN, LUIS.
32853573M	ESTRADA RESPETO, ANTONIO.	7839657S	ORTIZ DE URBINA GONZALEZ, JUAN JOSÉ.
11947658D	FERNANDEZ DE LA FUENTE, M. ANUNCIACION.	26206773K	PARRA ALONSO, ELISA C.
50695975L	FERNANDEZ DEL PUEBLO, M <sup>a</sup> DEL PILAR.	25411862J	PENALBA FONT, M. DEL PUIG.
12323915D	FERNANDEZ DOMINGUEZ, EMILIO.	7846377L	PEREZ ENCINAS, MONTSERRAT.
1116244P	FERRARI PIQUERO, JOSE MIGUEL.	29002582L	PLAZA ANIORTE, JOAQUIN.
398492V	FRUNS GIMENEZ, IGNACIO.	2531229X	POZAS DEL RIO, M <sup>a</sup> TERESA.
9316835H	FRUTOS SOTO, ANTONIO DE.	13750892C	PUENTE JIMENEZ, JORGE B. DE LA.
50817538G	GALLEGO LAGO, VICENTE.	25989411D	QUERO GONZALEZ, PALMIRA.
24168201P	GARCÍA DE LA PAZ, ANA MARIA.	9177182K	RAMOS BARRANTES, ISABEL MARIA.
7220984L	GARCÍA MARCO, DAVID.	73547530Q	RAUSELL RAUSELL, VICTOR JOSÉ.
5378198Q	GARCÍA MARTIN, M <sup>a</sup> ANGELES.	33406712V	REBOLLAR TORRES, ELENA.
18163111B	GASTON AÑAÑOS, JUAN F.	11794514E	RECUERO ALONSO, ROSA MARIA.
25578200S	GAVIRA MORENO, ROCIO.	21408761Q	REQUENA CATURLA, TERESA.
33320694L	GAYOSO RODRÍGUEZ, M. ANTONIETA.	24323112Z	RODILLA CALVELO, FRANCISCO.
32624227S	GIL VALIÑO, CARMEN.	24187791W	RODRÍGUEZ LUCAS, FRANCISCO.
46551366X	GINES RUBIO, JORGE.	9764142K	RODRÍGUEZ MARIA, MIRIAM.
15827837L	GIRON DUCH, MARIA CARMEN.	11737497E	RODRÍGUEZ NEBREDA, M. SOLEDAD.
9306556C	GODOY DIEZ, M.MERCEDES.	6563815Y	RODRÍGUEZ SAGRADO, MIGUEL ANGEL.
9367765A	GOMEZ ÁLVAREZ, MARIA ELENA.	29476960E	ROLDAN GONZALEZ, JOSÉ.
52080498B	GOMEZ CALERO, M <sup>a</sup> FELICIDAD.	50824023A	RUANO ENCINAR, MARGARITA.
403625K	GOMIS MUÑOZ, PILAR.	74503957B	RUBIO SALVADOR, ANA ROSA.
25989122L	GONZALEZ GONZALEZ, ENRIQUETA M <sup>a</sup> .	28663581S	RUIZ PALOMAR, JOSÉ.
8841005N	GONZALEZ GUDIÑO, YOLANDA.	30629229Z	SAINZ DE ROZAS APARICIO, CARLOS.
7960194D	GONZALEZ SANCHEZ, NIEVES.	11949091Q	SALVADOR GOMEZ, M. TRANSITO.
52081702L	GOYACHE GOÑI, M <sup>a</sup> DEL PUY.	11737939G	SALVADOR PALACIOS, AMPARO.
30486784P	GUTIERREZ RAMOS, ROSARIO.	2879275C	SANCHEZ GUERRERO, AMELIA.
31843792Q	HERNANDEZ SANSALVADOR, MILAGRO.	52515272Q	SANCHEZ RODRÍGUEZ, ANA ISABEL.
31669810Y	HERNANDEZ TAPIAS, SUSANA.	7828445G	SANCHEZ SANCHEZ, MARIA TERESA.
22685685A	HERRERO AMBROSIO, ALICIA.	33503960K	SANTOLAYA PERRIN, M. ROSARIO.
50830328Y	HIDALGO CORREAS, FRANCISCO JOSÉ.	7855813W	SANTOS HERNANDEZ, OTILIA.
24209071F	HIGUERA DIAZ, SILVIA DE LA.	6957814S	SANTOS HURTADO, MARIA INES.
29138983F	HUARTE LACUNZA, RAFAEL.	8037915J	SEGURA BEDMAR, MARIA.
16535606D	HURTADO GOMEZ, MARIA FE.	28698520V	SERNA JUAN, SALVADOR ANTONIO.
16010112L	IRANZU APERTE, M <sup>a</sup> CARMEN.	50839399S	SERRANO GARROTE, OLGA.
1914852X	IRIBARREN TORRES, MERCEDES.	19884129P	SEVILLA AZZATI, ESPERANZA.
25996729J	JEREZ ROJAS, JUAN.	16280835D	SEVILLA JIMENEZ, JUAN CARLOS.
4554523V	JIMENEZ NACHER, INMACULADA.	43773330Y	SOLER VIGIL, MARTA.
18210882B	JUANGARCÍA SOLA, ANA LUISA.	9773086H	TEJADA GARCÍA, MARTA.
5157591W	LEON VILLAR, JOSEFA.	24307580F	TEJADA GONZALEZ, ENCARNA PILAR.
51393882Z	LOPEZ MUÑOZ, MARIA JESUS.	10862048E	TERROBA ALONSO, PALOMA NIEVES.
7439818P	LUCIO MARTIN, MARIA JOSÉ.	7489885G	TORNERO TORRES, OLGA.
2698875D	LUQUE INFANTES, ROSARIO.	25147522N	URBIETA SANZ, ELENA.
50841226W	MANSO MANRIQUE, MARTA.	24162903T	VALENZUELA GAMEZ, JUAN CARLOS.
12368066T	MARTIN GARCÍA, ANTONIO.	22548403P	VALERO DOMINGUEZ, MARTA.
7854017T	MARTIN MUÑOZ, MARIA RITA.	25977847Z	VENTURA LOPEZ, MARIA.
2605426D	MARTINEZ CAMACHO, MANUELA.	20786480T	VILA CLERIGUES, M. NIEVES.
15836513R	MARTINEZ GARDE, JUAN JOSÉ.		
51684915M	MARTINEZ HERNANDEZ, ALICIA.		
27496553F	MEGIA VILCHEZ, FRANCISCO.		

**ANEXO II**

PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO FASE DE PROVISIÓN

**Asignación de plazas***Especialidad: F.E.A. Farmacia Hospitalaria*

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
46532623	ABAD LECHA, ENCARNACION.	4771 - HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.	VALLADOLID.	VALLADOLID.
37326583	ALMENDROS MUÑOZ, ROSENDO.	4701 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA.	VALLADOLID.	VALLADOLID.

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
5352723	ALONSO VERDURAS, ELISA.	2874 - COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
52861806	ÁLVAREZ DIAZ, ANA MARÍA.	1901 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.	GUADALAJARA.	GUADALAJARA.
52139292	AMADOR RODRÍGUEZ, MARÍA PILAR.	2201 - HOSPITAL GENERAL SAN JORGE.	HUESCA.	HUESCA.
11818388	ANDRES NAVARRO, NATALIA.	1313 - COMPLEJO HOSPITALARIO LA MANCHA CENTRO.	ALCÁZAR SAN JUAN.	CIUDAD REAL.
50297361	ANDRES PICAZO, MARÍA JOSÉ.	2852 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
14931852	ARNAEZ MORAL, EDUARDO.	3301 - HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	OVIEDO.	ASTURIAS.
18207659	ARTETA JIMENEZ, Mª MARTA.	1303 - HOSPITAL SANTA BÁRBARA.	PUERTOLLANO.	CIUDAD REAL.
3090278	BALDOMINOS UTRILLA, GEMA.	2857 - HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
13103284	BARRIO GIL-FOURNIER, ALICIA.	0901 - HOSPITAL GENERAL YAGÜE.	BURGOS.	BURGOS.
22957733	BENITEZ GIMENEZ, MARÍA TERESA.	2874 - COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
13298409	BLANCO GARCÍA, CRISTINA.	0907 - HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL.	MIRANDA DE EBRO.	BURGOS.
7862237	BLANCO SERRANO, BERNARDO.	3701 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE SALAMANCA.	SALAMANCA.	SALAMANCA.
52580265	BORREGO HERNANDO, MARÍA ISABEL.	2874 - COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
50159613	CACERES GARCÍA, MANUELA.	2871 - HOSPITAL NIÑO JESÚS.	MADRID.	MADRID.
6233424	CAMPO ANGORA, MERCEDES.	2808 - HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
24334997	CARCELEN ANDRES, JOSÉFA.	5001 - HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
9282953	CARO-PATON CARMONA, TOMAS.	4701 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA.	VALLADOLID.	VALLADOLID.
9175998	CARVAJAL GRAGERA, ENCARNACION.	0610 - HOSPITAL DE MÉRIDA.	MÉRIDA.	BADAJÓZ.
33265511	CASTRO LAREO, BEATRIZ.	2873 - HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA.	MADRID.	MADRID.
80037357	CHACON MARISCAL, ROSALIA.	0618 - HOSPITAL DE LLERENA.	LLERENA.	BADAJÓZ.
15835087	CIA LECUMBERRI, JUAN JOSÉ.	4501 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.
18236879	COMAS GALLARDO, FRANCISCA.	0701 - HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
24153462	DELGADO SÁNCHEZ, OLGA.	0701 - HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
23226880	DIAZ CARRASCO, M. SACRAMENTO.	3001 - HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.	MURCIA.	MURCIA.
32417144	EIRIS ARADAS, M. CARMEN.	4901 - HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA.	ZAMORA.	ZAMORA.
7224357	ENCINAS BARRIOS, M. DEL CARMEN.	1301 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
50172888	ESCOBAR RODRÍGUEZ, ISMAEL.	2808 - HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
27296547	ESCRIVA TORRALVA, ANA.	0701 - HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
13135682	ESPEJA MARTINEZ, ANA MARTA.	0971 - HOSPITAL SANTOS REYES.	ARANDA DE DUERO.	BURGOS.
33514695	ESTEBAN ALBA, CONCEPCION.	2819 - HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE.	MADRID.	MADRID.
8841497	ESTEPA ALONSO, MARÍA JOSÉ.	0619 - HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	BADAJÓZ.	BADAJÓZ.
32853573	ESTRADA RESPETO, ANTONIO.	1313 - COMPLEJO HOSPITALARIO LA MANCHA CENTRO.	ALCÁZAR SAN JUAN.	CIUDAD REAL.
11947658	FERNANDEZ DE LA FUENTE, M. ANUNCIACION.	4201 - HOSPITAL GENERAL DE SORIA.	SORIA.	SORIA.
50695975	FERNANDEZ DEL PUEBLO, Mª DEL PILAR.	4707 - HOSPITAL COMARCAL DE MEDINA DEL CAMPO.	MEDINA DEL CAMPO.	VALLADOLID.
12323915	FERNANDEZ DOMINGUEZ, EMILIO.	3701 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE SALAMANCA.	SALAMANCA.	SALAMANCA.
1116244	FERRARI PIQUERO, JOSÉ MIGUEL.	2808 - HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
398492	FRUNS GIMENEZ, IGNACIO.	0619 - HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	BADAJÓZ.	BADAJÓZ.
9316835	FRUTOS SOTO, ANTONIO DE.	4771 - HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.	VALLADOLID.	VALLADOLID.
50817538	GALLEGO LAGO, VICENTE.	2808 - HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
24168201	GARCÍA DE LA PAZ, ANA MARÍA.	3903 - HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VALDECILLA.	SANTANDER.	SANTANDER.
7220984	GARCÍA MARCO, DAVID.	4509 - HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS.	TOLEDO.	TOLEDO.
5378198	GARCÍA MARTÍN, Mª ANGELES.	2803 - HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
18163111	GASTON AÑANOS, JUAN F.	2205 - HOSPITAL DE BARBASTRO.	BARBASTRO.	HUESCA.
25578200	GAVIRA MORENO, ROCIO.	4001 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE SEGOVIA.	SEGOVIA.	SEGOVIA.
33320694	GAYOSO RODRÍGUEZ, M. ANTONIETA.	3310 - HOSPITAL VALLE DEL NALÓN.	RIAÑO-LANGREO.	ASTURIAS.
32624227	GIL VALIÑO, CARMEN.	4901 - HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA.	ZAMORA.	ZAMORA.
46551366	GINES RUBIO, JORGE.	0701 - HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
15827837	GIRON DUCH, MARÍA CARMEN.	2852 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
9306556	GODOY DIEZ, M. MERCEDES.	4701 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA.	VALLADOLID.	VALLADOLID.
9367765	GOMEZ ÁLVAREZ, MARÍA ELENA.	3301 - HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	OVIEDO.	ASTURIAS.
52080498	GOMEZ CALERO, Mª FELICIDAD.	2819 - HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE.	MADRID.	MADRID.
403625	GOMIZ MUÑOZ, PILAR.	2808 - HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
25989122	GONZALEZ GONZALEZ, ENRIQUETA Mª.	2852 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
8841005	GONZALEZ GUDIÑO, YOLANDA.	0610 - HOSPITAL DE MÉRIDA.	MÉRIDA.	BADAJÓZ.
7960194	GONZALEZ SÁNCHEZ, NIEVES.	3309 - HOSPITAL SAN AGUSTÍN.	AVILÉS.	ASTURIAS.
52081702	GOYACHE GOÑI, Mª DEL PUY.	2808 - HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
30486784	GUTIERREZ RAMOS, ROSARIO.	2803 - HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
31843792	HERNANDEZ SANSALVADOR, MILAGRO.	0201 - HOSPITAL GENERAL DE ALBACETE.	ALBACETE.	ALBACETE.
31669810	HERNANDEZ TAPIAS, SUSANA.	2874 - COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
22685685	HERRERO AMBROSIO, ALICIA.	2803 - HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
50830328	HIDALGO CORREAS, FRANCISCO JOSÉ.	2856 - HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
24209071	HIGUERA DIAZ, SILVIA DE LA.	0501 - HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES.	ÁVILA.	ÁVILA.
29138983	HUARTE LACUNZA, RAFAEL.	5001 - HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
16535606	HURTADO GOMEZ, MARÍA FE.	2601 - COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLÁN-SAN PEDRO.	LOGROÑO.	LOGROÑO.
16010112	IRANZU APERTE, Mª CARMEN.	4503 - HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PRADO.	TALAVERA REINA.	TOLEDO.
1914852	IRIBARREN TORRES, MERCEDES.	3401 - HOSPITAL RÍO CARRIÓN.	PALENCIA.	PALENCIA.
25996729	JEREZ ROJAS, JUAN.	3307 - HOSPITAL DE CABUEÑES.	GIJÓN.	ASTURIAS.
4554523	JIMENEZ NACHER, INMACULADA.	2870 - HOSPITAL CARLOS III.	MADRID.	MADRID.
18210882	JUANGARCÍA SOLA, ANA LUISA.	4201 - HOSPITAL GENERAL DE SORIA.	SORIA.	SORIA.
5157591	LEON VILLAR, JOSEFA.	3003 - HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER.	MURCIA.	MURCIA.
51393882	LOPEZ MUÑOZ, MARÍA JESUS.	2858 - HOSPITAL SANTA CRISTINA.	MADRID.	MADRID.
7439818	LUCIO MARTÍN, MARÍA JOSÉ.	1003 - HOSPITAL VIRGEN DEL PUERTO.	PLASENCIA.	CÁCERES.
2698875	LUQUE INFANTES, ROSARIO.	2857 - HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
50841226	MANSO MANRIQUE, MARTA.	2846 - HOSPITAL PUERTA DE HIERRO.	MADRID.	MADRID.
12368066	MARTIN GARCÍA, ANTONIO.	3401 - HOSPITAL RÍO CARRIÓN.	PALENCIA.	PALENCIA.
7854017	MARTIN MUÑOZ, MARÍA RITA.	3701 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE SALAMANCA.	SALAMANCA.	SALAMANCA.
2605426	MARTINEZ CAMACHO, MANUELA.	4501 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.
15836513	MARTINEZ GARDE, JUAN JOSÉ.	3903 - HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VALDECILLA.	SANTANDER.	SANTANDER.
51684915	MARTINEZ HERNANDEZ, ALICIA.	2857 - HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
27496553	MEGIA VILCHEZ, FRANCISCO.	3309 - HOSPITAL SAN AGUSTIN.	AVILÉS.	ASTURIAS.
52781146	MENGUAL SENDRA, AMANDO.	1601 - HOSPITAL GENERAL VIRGEN DE LA LUZ.	CUENCA.	CUENCA.
16034576	MINGUEZ CABEZA, ANA CRISTINA.	3907 - HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA.	SANTANDER.
24196908	MIRA SIRVENT, Mª DEL CARMEN.	3006 - HOSPITAL SANTA MARÍA DEL ROSELL.	CARTAGENA.	MURCIA.
27289590	MONTERO HERRERO, CARLOS GABRIEL.	1001 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES.	CÁCERES.	CÁCERES.
11952390	MORAN GONZALEZ, DOMINICA.	3701 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE SALAMANCA.	SALAMANCA.	SALAMANCA.
50947468	MORELL BALADRON, ALBERTO.	2846 - HOSPITAL PUERTA DE HIERRO.	MADRID.	MADRID.
30546990	MORIEL SÁNCHEZ, Mª DEL CARMEN.	2855 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.
12750411	MOZOS PRIETO, Mª ROSARIO DE LOS.	3401 - HOSPITAL RÍO CARRIÓN.	PALENCIA.	PALENCIA.
22134227	NAJERA PEREZ, Mª DOLORES.	3003 - HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER.	MURCIA.	MURCIA.
29091954	NAVARRO AZNAREZ, HERMINIA.	5001 - HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
71008428	NEGRO VEGA, EVA MARÍA.	2852 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
29080429	NIETO COBO, FRANCISCO J.	1301 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
14603199	OBALDIA ALAÑA, MARÍA CARMEN.	2601 - COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLÁN-SAN PEDRO.	LOGROÑO.	LOGROÑO.
12738553	ORTEGA VALIN, LUIS.	2403 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
7839657	ORTIZ DE URBINA GONZALEZ, JUAN JOSÉ.	2403 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
26206773	PARRA ALONSO, ELISA C.	3907 - HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA.	SANTANDER.
25411862	PENALBA FONT, M. DEL PUIG.	1001 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES.	CÁCERES.	CÁCERES.
7846377	PEREZ ENCINAS, MONTSERRAT.	2852 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
29002582	PLAZA ANIORTE, JOAQUIN.	3003 - HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER.	MURCIA.	MURCIA.
2531229	POZAS DEL RIO, Mª TERESA.	2871 - HOSPITAL NIÑO JESÚS.	MADRID.	MADRID.
13750892	PUENTE JIMENEZ, JORGE B. DE LA.	3903 - HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VALDECILLA.	SANTANDER.	SANTANDER.
25989411	QUERO GONZALEZ, PALMIRA.	1307 - HOSPITAL GUTIÉRREZ ORTEGA.	VALDEPEÑAS.	CIUDAD REAL.
9177182	RAMOS BARRANTES, ISABEL MARÍA.	0610 - HOSPITAL DE MÉRIDA.	MÉRIDA.	BADAJOS.
73547530	RAUSELL RAUSELL, VICTOR JOSÉ.	3001 - HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.	MURCIA.	MURCIA.
33406712	REBOLLAR TORRES, ELENA.	5009 - HOSPITAL GERIÁTRICO SAN JORGE.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
11794514	RECUERO ALONSO, ROSA MARÍA.	1010 - HOSPITAL CIUDAD DE CORIA.	CORIA.	CÁCERES.
21408761	REQUENA CATURLA, TERESA.	2803 - HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
24323112	RODILLA CALVELO, FRANCISCO.	4401 - HOSPITAL GENERAL OBISPO POLANCO.	TERUEL.	TERUEL.
24187791	RODRÍGUEZ LUCAS, FRANCISCO.	0207 - HOSPITAL DE HELLÍN.	HELLÍN.	ALBACETE.
9764142	RODRÍGUEZ MARÍA, MIRIAM.	2401 - HOSPITAL EL BIERZO.	PONFERRADA.	LEÓN.
11737497	RODRÍGUEZ NEBREDÁ, M.SOLEDA.	3307 - HOSPITAL DE CABUEÑES.	GIJÓN.	ASTURIAS.
6563815	RODRÍGUEZ SAGRADO, MIGUEL ANGEL.	2843 - HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
29476960	ROLDAN GONZALEZ, JOSÉ.	4901 - HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA.	ZAMORA.	ZAMORA.
50824023	RUANO ENCINAR, MARGARITA.	2803 - HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
74503957	RUBIO SALVADOR, ANA ROSA.	4501 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.
28663581	RUIZ PALOMAR, JOSÉ.	3301 - HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	OVIEDO.	ASTURIAS.
30629229	SAINZ DE ROZAS APARICIO, CARLOS.	2601 - COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLÁN-SAN PEDRO.	LOGROÑO.	LOGROÑO.
11949091	SALVADOR GOMEZ, M.TRANSITO.	5071 - HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESÁ.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
11737939	SALVADOR PALACIOS, AMPARO.	4771 - HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.	VALLADOLID.	VALLADOLID.
2879275	SÁNCHEZ GUERRERO, AMELIA.	2846 - HOSPITAL PUERTA DE HIERRO.	MADRID.	MADRID.
52515272	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ANA ISABEL.	3323 - HOSPITAL CARMEN Y SEVERO OCHOA OCHOA.	CANGAS NARCEA.	ASTURIAS.
7828445	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, MARÍA TERESA.	4771 - HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.	VALLADOLID.	VALLADOLID.
33503960	SANTOLAYA PERRIN, M.ROSARIO.	2857 - HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
7855813	SANTOS HERNANDEZ, OTILIA.	1301 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
6957814	SANTOS HURTADO, MARÍA INES.	0619 - HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	BADAJOS.	BADAJOS.
8037915	SEGURA BEDMAR, MARÍA.	2855 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
28698520	SERNA JUAN, SALVADOR ANTONIO.	5202 - HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA.	MELILLA.	MELILLA.
50839399	SERRANO GARROTE, OLGA.	2808 - HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
19884129	SEVILLA AZZATI, ESPERANZA.	2856 - HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
16280835	SEVILLA JIMENEZ, JUAN CARLOS.	2855 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.
43773330	SOLER VIGIL, MARTA.	2843 - HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
9773086	TEJADA GARCÍA, MARTA.	2403 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
24307580	TEJADA GONZALEZ, ENCARNA PILAR.	2873 - HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA.	MADRID.	MADRID.
10862048	TERROBA ALONSO, PALOMA NIEVES.	3309 - HOSPITAL SAN AGUSTÍN.	AVILÉS.	ASTURIAS.
7489885	TORNERO TORRES, OLGA.	2873 - HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA.	MADRID.	MADRID.
25147522	URBIETA SANZ, ELENA.	3006 - HOSPITAL SANTA MARÍA DEL ROSELL.	CARTAGENA.	MURCIA.
24162903	VALENZUELA GAMEZ, JUAN CARLOS.	1313 - COMPLEJO HOSPITALARIO LA MANCHA CENTRO.	ALCÁZAR SAN JUAN.	CIUDAD REAL.
22548403	VALERO DOMINGUEZ, MARTA.	3903 - HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VALDECILLA.	SANTANDER.	SANTANDER.
25977847	VENTURA LOPEZ, MARÍA.	3003 - HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER.	MURCIA.	MURCIA.
20786480	VILA CLERIGUES, M. NIEVES.	3001 - HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.	MURCIA.	MURCIA.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**12057** *ORDEN MAM/2235/2005, de 30 de junio, por la que se nombra a don Gonzalo Cedrún Rábago Subdirector General de la Inspección General de Servicios.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en

el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Gonzalo Cedrún Rábago, N.R.P. 5026846302A1166, como Subdirector General de la Inspección General de Servicios (código 2652638); puesto anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden MAM/1586/2005 de 26 de mayo (B.O.E. de 1 de junio).

Madrid, 30 de junio de 2005.

NARBONA RUIZ

Subsecretaría. Subdirección General de Recursos Humanos.